

E-0156

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MIGRACIÓN

Informe del señor Representante Alfonso Lereté, sobre lo actuado
los días 7 y 8 de agosto de 2024, en la ciudad de Panamá,
República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

INFORME MIGRACIÓN (PANAMÁ, agosto 2024)

Objetivo

El Grupo de Trabajo sobre Migración (GTM-P) mantuvo una nueva reunión para definir dos temas fundamentales: concretar la Hoja de Ruta con la intención de proyectar el trabajo durante 2025 y 2026 y elaborar un Declaración sobre Migración para aprobar en la asamblea anual en diciembre.

Desarrollo

En la sede de PARLATINO, en Panamá, el Grupo de Trabajo de Migración, avanzó y concretó dos temas fundamentales. El primero, concretó definitivamente la denominada HOJA DE RUTA, una suerte de guía que se quiere dejar para los años 2025 y 2026 en cuanto al derrotero que debería seguir el grupo, donde se incluye la solicitud de informe a 12 de las 13 comisiones que integran PARLATINO, la segmentación en el abordaje del fenómeno (Económico, seguridad, salud, educación, entre otros) y el intercambio para planificar acciones con entidades que respaldan técnica y profesionalmente al Parlamento Latinoamericano y Caribeño (CAF, OIM, CEPAL).

El otro documento que se aprobó fue la DECLARACIÓN SOBRE MIGRACIÓN, texto que se someterá a consideración de la próxima Asamblea Anual en diciembre.

Ambos documentos, más un informe de EVALUACIÓN, en setiembre se entregarán al presidente de PARLATINO, Rolando González, acorde al compromiso laboral asumido en su momento.

A este informe se le incorporará el acta redactada por la secretaria del GTM-P, la funcionaria Margarita Grimaldi.

Lic. Alfonso Lereté

Representante Nacional

Coordinador Grupo de Trabajo Sobre Migración (GTM-P).

CAMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA			
RECIBIDO	19	8	24
HORA:	FUNCIONARIO: MS		